



Editorial

Renovación de unidades navales

La Armada buscará en la próxima década reemplazar algunos de los submarinos y fragatas que superan los 40 años de servicio.

En un ambiente marcado por las restricciones presupuestarias, los errores de cálculo sobre el déficit fiscal y un entorno político-económico desafiante, es poco popular poner sobre la mesa una discusión sobre los gastos en Defensa, pero el país necesita reforzar su vocación marítima, su presencia de todo ámbito en el océano Pacífico, y para ello es imperativo una definición del Estado sobre la Marina que necesitamos para el futuro. La antigüedad de algunas unidades navales convierte esta idea en un tema absolutamente razonable. El Buque Escuela “Esmeralda” cumplirá 79 años y las fragatas tienen una edad promedio superior a los 34 años, en tanto que los submarinos U-209 de la flota cuentan con 41 y 43 años de recorrido por las aguas que protege la institución. Asimismo, las lanchas misileras cumplen ya 50 años y aeronaves como los P-3ACH, especializadas en el patrullaje marítimo y el combate antisubmarino, tienen más de 60 años. De aquí lo relevante que haya continuidad y profundización de la Ley de Financiamiento de Capacidades Estratégicas, así como un cumplimiento de los plazos establecidos para la renovación de las capacidades de combate de superficie y submarinas, que debiera iniciarse dentro de esta década. No se trata de inversión en unidades hechas en el extranjero, sino de un proceso que apuesta al desarrollo de nuevas capacidades tecnológicas en la construcción de embarcaciones nacionales, con un norte que mira tanto al autoabastecimiento como a la construcción para otros países. Si todo esto se hace bien, tal como lo ha planteado la Armada en su celebración de las Glorias Navales, esta ruta permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo, la consolidación de una industria en torno a la construcción naval y el surgimiento de un ecosistema de especialistas capaces de ayudar en el salto al desarrollo que tanto busca el país. ¿Y Valparaíso? Junto con la convicción de que puede ser la sede del acuerdo de protección para aguas abiertas (BBNJ), Valparaíso puede encontrar en este proceso algunas de las oportunidades que ha perdido en los últimos cuarenta años, un faro para recuperar su sitio junto al océano de mayor relevancia geopolítica del siglo XXI.